

### ACUERDO 71-01/2008

Pronunciamiento respecto a la conveniencia de que se actualice el Acuerdo Plenario número 40-01/2007, emitido en sesión de fecha tres de enero de dos mil siete, para establecer la integración de las dos Secciones de la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; una vez que se expresaron al respecto los comentarios de los señores Consejeros, y de conformidad con lo que estatuyen los artículos 195 y 199 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en relación con lo dispuesto por el artículo 6 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, **por unanimidad, el Pleno del Consejo acordó:** - Analizada la conveniencia y evidenciada la necesidad de emitir pronunciamiento respecto de la actualización para la integración de las Secciones de la Comisión de Disciplina Judicial de este Órgano Colegiado para su funcionamiento en el año dos mil ocho, se determina que las mencionadas Secciones de la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se conformen de la siguiente forma:-----

Comisión de Disciplina Judicial	
Sección Primera	Sección Segunda
PONENCIA NÚMERO 1	PONENCIA NÚMERO 3
PONENCIA NÚMERO 2	PONENCIA NÚMERO 5
PONENCIA NÚMERO 4	PONENCIA NÚMERO 6

Para los efectos de su observancia y conocimiento de los servidores públicos, litigantes y público en general, publíquese este acuerdo, por una sola vez en la primera plana del Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Comuníquese esta determinación a los integrantes de este Órgano Colegiado, para los efectos procedentes. Cúmplase.-----